

Guayaquil, 28 de Marzo de 1.994

Señor Ab.
Gerardo Vásquez Morales,
Gerente de BARATILLOSA,
Ciudad .-

De mis consideraciones:

procedido
Cúmplese informar a usted que he ~~pasado~~ a la revisión de la Contabilidad realizada el G.P.A. Sr. José Félix Canache, correspondiente al ejercicio económico de 1.993, la misma que se encuentra dentro del mar ce legal, es decir, por el sistema de partida doble universal, los libros de registros diarios y mayor al día, comprobantes de ingresos e gresos - (Facturas) debidamente ordenadas, numeradas y archivadas de manera - cronológica.

Igualmente los auxiliares de Caja- Bancos, deudores, acreedores y Gastos Generales , dando cumplimiento a las atribuciones que me confiere el Art. 321 en sus numerales del 1 al 4 de la Ley de Compañías, como Comisario - principal de la Compañía.

Particular que comunico para fines de Ley.

Atentamente.

Ing. Com. Jorge Luis Avilés
Comisario

2 MAY 1994

